



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL  
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES  
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
Comité Ejecutivo 2016-2020**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

## **SESIÓN 03**

En base al Capítulo IV, Artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las una con treinta minutos del día doce de marzo del dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, citas en calle María Luisa Stampa Ortigoza, número 283, Colonia La Escalera, Código Postal 07310, Delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, se encuentran reunidos los C. Eduardo Urquiza Ledesma, Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional; C. Rosana González Cobos; C. María del Carmen Damián Salas miembros del Comité de Transparencia; para los Requerimientos, Avisos y Solicitudes de Acceso enviados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y las herramientas de comunicación (HCOM), atendiendo a continuación los siguientes asuntos:

1.- Se recibe solicitud 6012700000219 con fecha 04 de marzo del 2019, donde se solicita el volumen anual de compra de extintores, cualquier tipo de fuego que sofoquen y cualquier tamaño o tipo de extintor. Monto pagado a cada proveedor por la compra de extintores. Contratos suscritos por compra de extintores. En su caso, contratos de mantenimiento de extintores. Lista de proveedores en materia de extintores. Bases de licitación o invitación a cuando menos tres personas relacionadas con compra o mantenimiento de extintores. Todo ello correspondiente al periodo del año 2016 a la fecha de la presente solicitud.

Una vez expuestos los asuntos por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

1.- El Comité de Evaluación resuelve por unanimidad se redacte y conteste que no existe información sobre el Volumen anual de compra de extintores, cualquier tipo de fuego que sofoquen y cualquier tamaño o tipo de extintor. Monto pagado a cada proveedor por la compra de extintores. Contratos suscritos por compra de extintores. En su caso, contratos de mantenimiento de extintores. Lista de proveedores en materia de extintores. Bases de licitación o invitación a cuando menos tres personas relacionadas con compra o mantenimiento de extintores desde el año 2016 a la fecha.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente sesión de trabajo para los efectos legales correspondientes, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos de su fecha de inicio, firmando al margen de la presente acta para constancia de los que en ella intervinieron.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL  
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES  
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
Comité Ejecutivo 2016-2020**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**C. Eduardo Urquiza Ledesma  
Titular de la Unidad de Transparencia del  
Sindicato de Trabajadores del POI IPN**

**C. Rosana González Cobos  
Miembro del Comité de Transparencia del  
Sindicato de Trabajadores del POI IPN**

**C. María del Carmen Damián Salas  
Miembro del Comité de Transparencia del  
Sindicato de Trabajadores del POI IPN**